



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa del Ayuntamiento del Puig de Santa  
Maria  
Vicente Porta Carreres  
13/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
13/11/2024



AJUNTAMENT del  
Puig de Santa Maria  
www.elpuig.es  
NIF: P46206001

Personal

Expediente 2012517N

## **ANUNCIO APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS**

Resultando que en fecha 12 de noviembre de 2024, se dictó la Resolución de Alcaldía número 1727/2024, en la que se aprobaban las Bases Reguladoras de las Convocatoria para la provisión temporal por el sistema de mejora de empleo de plazas vacantes de Oficial de la Policía Local.

Tal y como se establece en la base Tercera, publicadas íntegramente en el Tablón de anuncios y la página web, desde la publicación de la apertura de plazo de la convocatoria aquellos que reúnan los requisitos deberán presentar por registro electrónico solicitud para concurrir dirigida al Sr. Alcalde, manifestando que reúnen todos y cada uno de las condiciones exigidas en la Base 2 durante el plazo de cinco (5) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En el Puig de Santa Maria, a la fecha de la firma

El Alcalde-Presidente. Vicent Porta Carreres



AYUNTAMIENTO DE EL PUIG DE SANTA MARIA

Código Seguro de Verificación: K4CA AALW VN44 CWFP TPVJ

**Anuncio apertura plazo presentación instancias para el NPME a Oficiales - SEFYCU 5640730**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elpuig.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1